

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "EMPRESA LANGOSTERA DEL PACIFICO C. A. (ELAMPACA)

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo N° 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la Empresa, presento a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa en el ejercicio económico desde Enero 1º hasta Diciembre 31 de 1.978.

Según el Estado de Pérdidas y Ganancias, se obtuvo una Utilidad de \$ 399.702,23, situación favorable que se debe al incremento en la pesca de langostas, única fuente de producción del negocio, que se incrementó en un 30% en relación a las capturas del año 1.977. También debo poner de relieve la disminución de los gastos fijos, habiéndose incrementado únicamente los gastos variables y gastos financieros.

Considero que el ejercicio 1.979 arrojará mayores beneficios ya que se dislumbran buenas temporadas de pesca y se espera que el Gobierno continuará manteniendo el subsidio sobre las Exportaciones.

Siendo esto lo fundamental que tengo que informar por las gestiones realizadas en el ejercicio 1.978, y considerando que los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias han sido analizados por los señores Accionistas, me suscribo

Muy atentamente,



Marco A. Cañizares Castillo

Guayaquil, 15 de Marzo de 1.979.